

ACUERDO DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIÓN
(Estudiante Emancipado de 18 años de edad o más)

En consideración a la aprobación del viaje del Distrito Escolar Independiente Núm. 271, el firmante, _____ (nombre) en nombre de él / ella, herederos, sucesores y asignados, por la presente LIBERA Y DESCARGA al Distrito Escolar Independiente No. 271, y cada uno de sus respectivos funcionarios, directores, empleados y agentes (las "Partes Liberadas") de CUALQUIERA Y TODAS LAS RECLAMACIONES, DEMANDAS, DERECHOS Y CAUSAS DE ACCIÓN ("RECLAMOS") DE CUALQUIER TIPO QUE EL FIRMANTE DEL PRESENTE DOCUMENTO O CUALQUIERA DE SUS HEREDEROS, SUCESTORES Y DESIGNADOS AHORA TIENE O POSTERIORMENTE PUEDE TENER CONTRA CUALQUIER PARTIDO LANZADO QUE RESULTE DE O QUE SURJA DE

_____ (Identificar el viaje, escuela y fecha)

El firmante del presente documento reconoce y entiende que esta liberación SE EXTENDE A, PUBLICA Y CANCELA CUALQUIERA Y TODAS LAS RECLAMACIONES que los firmantes del presente documento o cualquiera de los herederos, sucesores y cesionarios tengan o puedan tener contra las Partes Liberadas o cualquiera de ellas como resultado del viaje descrito anteriormente, incluyendo, sin limitación, todos los reclamos resultantes de la NEGLIGENCIA de cualquier Parte Liberada o que surjan de RESPONSABILIDAD ESTRUCTA, e independientemente de si tales Reclamos existen o surgen en el futuro, o son conocidos o desconocidos, contingentes o absolutos, liquidados o sin liquidar, previstos o imprevistos, o surgir por el funcionamiento de la ley o de otra manera.

Además, el firmante del presente documento reconoce y entiende que al firmar esta Liberación, los firmantes del presente documento de sus herederos, sucesores y cesionarios ACUERDAN NO DEMANDAR a ninguna o todas las Partes Liberadas por ninguna lesión o muerte o por cualquier daño o destrucción de su / su propiedad.

Al firmar esta liberación, el firmante del presente documento certifica que el firmante del presente documento ha leído esta liberación y la comprende completamente, y que el firmante no se basa en ninguna declaración de representación de ninguna de las Partes Liberadas al ejecutar esta liberación. Esta liberación es libremente y voluntariamente ejecutada por firmante del presente documento.

El firmante del presente documento acuerda indemnizar y eximir de responsabilidad al Distrito Escolar Independiente No. 271 denominado en lo sucesivo "escuela", sus funcionarios, voluntarios, empleados y agentes, de todos los reclamos, causas de acción, demandas, daños, pérdidas o gastos, incluidos los honorarios de abogados (incluyendo a sus oficiales, agentes,

voluntarios o empleados), que surjan de o resulten de la realización de actos relacionados con el viaje escolar a _____ el o aproximadamente el _____ (fechas y año) siempre que cualquier reclamo, daño, pérdida o gasto sea atribuible a lesiones corporales, enfermedad, muerte o una lesión o destrucción de la propiedad, incluyendo el uso resultante, y sea causada por cualquier acto negligente o omisión de la escuela, incluidos a sus funcionarios, agentes, voluntarios o empleados.

En la medida en que el alcance de esta Liberación e Indemnización no se pueda aplicar en cualquier jurisdicción, tal alcance, o solo a dicha jurisdicción, se limitará automáticamente en la medida necesaria para hacer que la Liberación e Indemnización sean exigibles en dicha jurisdicción, sin invalidar ninguna otra porción de la Liberación e Indemnización.

ESTA ES UNA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD, A LEA ANTES DE FIRMAR.

Fecha Estudiante

Fecha Estudiante

Revisado 610-EI 11/18